NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta

s/ficha.
C. 41947
2153709
$55695,69.

Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

Av. 3 entre Calle 13 y 14
Telf.: (05) 6051563
E-mail: notaria3manta@gmail.com

2016	13	08	03	P00928

Notaría Tercera del Cantón Manta

RECTIFICATORIA

QUE OTORGA EL SEÑOR

JASINTO GERMAN ALMACHE CONDOR

CUANTIA: INDETERMINADA

DI (2) COPIAS

(J.M.)

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes veintiocho (28) de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparece el señor JASINTO GERMAN ALMACHE CONDOR, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; bien instruida por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este cantón y ciudad de Manta; legalmente capaz para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autoriza expresamente, a mi la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema

Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjunta como documento habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑORITA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas que tiene a su cargo, sírvase insertar una más que contenga el contrato de RECTIFICATORIA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece, otorga y suscribe la presente Escritura Pública, el señor JASINTO GERMAN ALMACHE CONDOR, portador de la cédula de ciudadanía número UNO, SIETE, UNO, UNO, TRES, NUEVE, CUATRO, CUATRO, NUEVE guión DOS (171139449-2), de estado civil casado, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** El señor Jasinto Germán Almache Cóndor, declara que mediante escritura pública de compraventa, otorgada el doce de noviembre del año mil novecientos noventa y ocho ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinticuatro de noviembre del año mil novecientos noventa y ocho; adquirió un Lote de Terreno signado con el número NUEVE de la Manzana "CH", en el sector Altagracia de la Parroquia de los Esteros, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE,** Diez metros y calle pública; **POR ATRAS,** Diez metros y Lote número Veintitrés;

POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y Lote número Diez; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO,** Veinte metros y Lote número Ocho; **SUPERFICIE TOTAL**: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00 M2).- **TERCERA: RECTIFICATORIA.-** Con los antecedentes expuestos, el compareciente JASINTO GERMAN ALMACHE CONDOR, tiene a bien RECTIFICAR como en efecto lo hace, en razón de que por error en la escritura pública mencionada en la cláusula anterior el número de su cédula de ciudadanía, identificación del comprador se transcribió erróneo **UNO, SIETE, UNO, TRES, NUEVE, CUATRO, CUATRO, CUATRO, NUEVE guión DOS (171394449-2)**, cuando lo correcto es que el número de la cédula de ciudadanía del comprador señor **JASINTO GERMAN ALMACHE CONDOR**, conforme lo demuestra con la copia certificada de su cédula de ciudadanía que se incorpora a este instrumento como documento habilitante es el número **UNO, SIETE, UNO, UNO, TRES, NUEVE, CUATRO, CUATRO, NUEVE guión DOS (171139449-2).- CUARTA: MARGINACION E INSCRIPCION.-** Se tomara nota de la presente rectificación en la escritura matriz de Compraventa, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, y tantas veces esta haya sido mencionada.- **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente escritura por su naturaleza es indeterminada.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** El compareciente manifiesta que acepta el contenido de este instrumento, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado.- **SEPTIMA.- LA DE ESTILO**.- Usted señora Notaria se dignará agregar las

demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Luis Loor Cedeño, Matrícula Número Trece guion dos mil doce guion veintiocho del Foro Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante el cual las partes libre y voluntariamente declaran conocerse entre sí, y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública RECTIFICATORIA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Jasinto Germán Almache Cóndor
c.c. 1711394449-2.

Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de RECTIFICATORIA, que otorga el señor JASINTO GERMAN ALMACHE CONDOR- Firmadas y selladas en la ciudad de Manta, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil dieciséis.

Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 108908

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALMACHE CONDOR JASINTO GERMAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2153709000 LT.9 MZ-CH URB.JOAQUIN MENDOZA

Manta, quince de agosto del dos mil diesiseis

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 079909

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ALMACHE CONDOR JASINTO GERMAN. ubicada LT.9 MZ- CH URB. JOAQUIN MENDOZA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $55695.69 CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON 69/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE RECTIFICACION DE CEDULA

N.F

Manta, 15 de AGOSTO 2016 del 20

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 133506

Nº 134098

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 41947

Fecha: *15 de agosto de 2016*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-15-37-09-000*

Ubicado en: *LT.9 MZ-CH URB.JOAQUIN MENDOZA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *200,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1711394492	*. ALMACHE CONDOR JASINTO GERMAN*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6000,00**
CONSTRUCCIÓN:	**49695,69**
	55695,69

Son: *CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: *GABRIELA SOLORZANO 15/08/2016 9:56:05*

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

56155

A peticion de: AI

Elaborado por :I

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16008420, certifico hasta el día de hoy 09/06/2016 10:48:16, la Ficha Registral Número 56155.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 09 de junio de 2016

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero NUEVE de la manzana CH ubicado en la Lotizacion Mendoza de la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente diez metros y calle publica. Por atras diez metros y lote numero veintitres.Po el costado derecho veinte metros y lote numero diez.Por el costado izquierdo veinte metros y lote numero ocho . con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1810	24/nov./1998	1.189	1.190

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 24 de noviembre de 1998 **Número de Inscripción:** 1810

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3807 Folio Inicial:1.189

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.190

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de noviembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION MENDOZA DE LA PARROQUIA TARQUI

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1711394492	ALMACHE CONDOR JASINTO GERMAN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000035254	MENDOZA PONCE JOAQUIN ONESTO	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro — Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
09 JUN. 2016

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:48:16 del jueves, 09 de junio de 2016

A peticion de: ALMACHE CONDOR JASINTO GERMAN

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P MANTA MANABI - ECUADOR

EMPRESA PÚBLICA Municipal del Cantón Manta Notaría Tercera del Cantón Manta

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

09 JUN. 2016